

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
9 id. mes y 23 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del día 5 TRES uarios, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Eco de Cartagena:»

«Caridad.—Al Hospital de Caridad de esta ciudad, se le están adeudando los intereses de los dos últimos semestres, del papel del Estado que posee, por la desamortización de sus fincas, encontrándose la junta que lo administra, sin haber podido cubrir algunas atenciones de los meses anteriores. Siendo de tan apremiante necesidad la asistencia de los pobres enfermos, esperamos que la autoridad civil de la provincia, procurara conjurar una situación difícil hoy, y que no remediándose pronto, podrá ocasionar un conflicto.

Minería.—Las sociedades mineras del distrito de Almería, han elevado esposiciones al gobierno, solicitando que se les releve del pago del 5 por 100 de sus productos, á que se les obliga con arreglo á la vigente ley de presupuestos.

Castillo de la Concepcion.—Ignoramos el estado en que se encuentran las gestiones practicadas por la corporacion municipal para conseguir la demolición del citado castillo; pero como si para la demolición completa se ofrecen algunas dificultades que al fin creemos desaparecerán, no sucede lo mismo con la parte de desmonte necesaria para la prolongación de la calle de la Caridad hasta la muralla de mar, esperamos que los trabajos darán principio con las obras de los muelles; porquesi bien se ha dicho que el contratista de las obras no sacará mas que las tierras, poco puede costar al ayuntamiento el corte de la piedra, conviniéndose con la empresa de las obras del puerto, para abonar una parte de los gastos que sean necesarios.

Nosotros no desconfiamos de que la mejora se realice, contando con la constancia y buen deseo que debe animar á la corporacion municipal.»

De real orden se ha declarado que para ponerse la nota prevenida en el art. 16 de la ley hipotecaria, bastará que trascurrido el término estipulado para la retroventa, y no existiendo en el registro asiento alguno que indique la resolución, rescisión ó modificación del contrato de venta, se haga verbalmente la conveniente reclamación al registrador por el interesado

ó su mandatario, debiendo firmar la misma nota con el registrador al reclamante, y si no supiere, un testigo á su ruego.

El astrónomo zaragozano Castillo ampliando los pormenores de las tormentas que ha augurado del 5 al 15 del actual, dice que el cielo se encapotará de una manera extraordinaria.

En octubre y parte de noviembre, añade, deben temer los marinos en el mar Cantábrico, Océano, Mediterráneo, canal de la Mancha y mar del Norte, porque en ellos reinarán fuertes temporales.

Recomienda mucho cuidado á los que habitan en las inmediaciones de los rios, y aun de los riachuelos, por pequeños que sean, en Valencia, Cataluña, Andalucía, Guipúzcoa, las dos Castillas, parte de Murcia y Aragon.

Es decir, que ni por mar ni por tierra se escapará nadie, como no sean los gallegos y extremeños, de la gran catástrofe que se prepara. Seria sensible que el señor Castillo se casase con la suya.

IMPUESTO DEL 5 POR 100.

(CONTINUACION.)

Disposiciones generales de carácter administrativo.

1.º Dueños de créditos legalmente reconocidos que tengan contra sí los ayuntamientos.—En 30 de julio acordó esta Direccion general que los créditos, reconocidos legalmente, que tengan contra sí los ayuntamientos, son los inmediatamente obligados al pago del impuesto del 5 por 100 por el importe total de los créditos que devenguen, sin consideracion á que los créditos se hallen divididos entre varios partícipes, ya sea por cesion particular que el dueño les haya hecho, ya por préstamos para comprarlos.

2.º Modo de estender los libramientos las Intendencias militares.—En 5 de agosto, que las intendencias de los distritos militares presenten en lo sucesivo, enteramente separados y clasificados, los libramientos que tengan el gravamen del 5 por 100 de los que se hallen exentos de él, para que las administraciones de Hacienda puedan formar con pleno conocimiento las liquidaciones de que trata el art. 5.º del real decreto de 17 de julio.

3.º Que no deben incluirse en

los certificados que han de expedir los secretarios de los ayuntamientos, los intereses de las inscripciones.—En 17 de agosto, que los secretarios de los ayuntamientos no deben comprender en las certificaciones que ordena el párrafo 1.º del art. 8.º de dicho real decreto, los intereses de las inscripciones que pertenezcan á dichos ayuntamientos, mediante á que ya sufrieron el descuento al satisfacerse aquellos intereses.

4.º Exceptuando de los certificados que han de expedir los secretarios de ayuntamientos los intereses de las obligaciones emitidas por las compañías de ferrocarriles.—En la misma fecha, que estando exceptuados los intereses de las obligaciones emitidas por la compañía de ferro carriles del impuesto del 5 por 100, tampoco es necesario que los secretarios de los ayuntamientos incluyan el importe nominal en las certificaciones que deben expedir.

5.º Reclamacion de documentos á los administradores de loterías.—En 28 de agosto, que segun circular de la Direccion de Rentas estancadas, fecha 18 de julio anterior, los administradores de loterías deben datarse del 5 por 100 en sus cuentas, y los principales del ramo acompañar á las suyas la relacion correspondiente, y que por lo tanto no tienen las administraciones de Hacienda que reclamar documento alguno respecto á esta clase de funcionarios.

6.º Asignaciones del clero.—En 5 de setiembre, que interin el clero, en virtud de la invitacion que se le ha hecho, no se preste al gravamen, sus asignaciones no pueden considerarse sujetas al descuento del 5 por 100, y por lo tanto no son aplicables por ahora á este caso, las prescripciones del art. 5.º del mencionado real decreto.

7.º Reclamacion de datos por las administraciones que justifiquen los libramientos expedidos por las ordenaciones de todos los Ministerios.—En la misma fecha 5 de setiembre, á consecuencia de consulta sobre si debia omitirse la liquidacion prevenida para la exacción del impuesto de 5 por 100 en los libramientos que la tengan señalada de los que espidan las ordenaciones é intendencias de los ministerios de Gobernacion, Fomento, Guerra y Marina, ó si podian las administraciones de Hacienda reclamar los justificantes

de aquellos libramientos en que se incluyan cantidades sujetas al impuesto, y otras que lo están por corresponder á material, y en que resulten diferencias acordó la direccion que las administraciones pueden reclamar dichos justificantes, siempre que sean necesarios toda vez que segun el art. 2.º del real decreto de 17 de julio, compete á este centro directivo, y por regla general á sus dependencias en las provincias, el reconocimiento liquidacion y recaudacion de los derechos que correspondan al Tesoro por el impuesto de 5 por 100 y que no deben por lo tanto prescindir las administraciones de Hacienda de ejercer las funciones que las son peculiares, para no incurrir en la responsabilidad que en otro caso se les exigiria.

8.º Previendo que las certificaciones que han de expedir las diputaciones, segun la ley, las extiendan los contadores de fondos provinciales, cuando no estén reunidas aquellas.—Por real orden de 4 de setiembre se ha servido S. M. disponer, que cuando las diputaciones no estén reunidas, espidan las certificaciones encomendadas por el art. 8.º de la real instruccion de 17 de julio último á los secretarios de las mismas, los contadores de los fondos provinciales, como jefes de la contabilidad provincial.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL.

Se venden en pública subasta dos casas situadas en esta ciudad calle de Florida-blanca, números 84 y 86, propias de la testamentaria de don Antonio Lopez Garcia, cuyo acto tendrá lugar ante el notario de esta ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, en su despacho, á las cuatro de la tarde del día 4 de octubre próximo, en el cual están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de dichas fincas, para que los licitadores puedan examinarlas.

Murcia, 25 de setiembre de 1867.

6-4.

VARIETADES.

CARTAS PARISIENSES.

(CONCLUSION.)

Ni buscada con un candil se encontraría una exhibicion de principios mas á propósito para encender la tea de la discordia. El

lenguaje del héroe de Marsala prueba que desconoce por completo el corazón humano.

Los hombres transijen fácilmente en materia política y no es extraño verlos pasar por todos los matices del arco iris; pero son intratables en el terreno religioso.

Decir á una asamblea de católicos y protestantes, á una reunion de hombres cuyas creencias tienen una base comun, el cristianismo, que el papado es una mentira y el Evangelio una fábula y que hay que destruirlos para fundar la religion de Dios y sobre esta religion la paz universal; ¿no es echarle un jarro de agua y separarlos para siempre del objeto de la liga?

Este belicoso prólogo dió el tema á los debates y produjo la coalicion suiza capitaneada por Foray, la cual estuvo en visperas de recurrir á los argumentos contundentes y de transformar el santuario en campo de Agramante.

Sin embargo, en una cosa han estado de acuerdo los miembros de la liga:—en que la paz universal no puede existir sino se apoya en la triple base de la libertad, del derecho y de la justicia.

Pero ¿qué es justicia? ¿qué es derecho? ¿qué es libertad?

El género humano ha vertido arroyos de sangre por fijar la definicion de esas tres palabras y aun no ha podido conseguirlo!

¿Han sido mas felices los congregados de Ginebra?

Sus contradictorios discursos responden negativamente.

¿Encontrarán en lo sucesivo esa apetecida piedra de toque?

Lo difícilto.

Pero demos de barato que la encuentren; supongamos que entre el infinito número de libertades, justicias y derechos que todos invocan, consigan desentrañar el verdadero derecho, la verdadera justicia, la verdadera libertad, y que graben su fórmula en la conciencia humana. ¿Habrá adelantado algo?

No, y la razon es muy sencilla:—mientras los hombres tengan pasiones, mientras no participen de la naturaleza angélica, sacrificarán voluntaria y frecuentemente la libertad, el derecho y la justicia en aras del interés, de la vanidad y de la ambicion.

De la liga en favor del hongo, organizada en Madrid hace algunos años, nos quedó un libro.

De la liga en favor de la paz nos quedarán algunos discursos mas ó menos eloquentes.

No nos hagamos ilusiones!

La religion de la humanidad, preconizada por Pierre Leroux, la federacion europea y el advenimiento de ese tribunal supremo que juzgue y dirima pacíficamente las querellas de los pueblos están todavía muy lejos de nosotros.

El empuje de una generacion no basta á precipitar el curso de

los siglos.

Si esas utopias contienen el germen de verdades prácticas, los debates de un congreso, por acaloradas que sean, no conseguirán fecundarlas. Ellas bastarán cuando una civilizacion mas avanzada que la nuestra pueda ofrecerles el medio vivificante que su desarrollo necesita.

La paz universal suprema, después de otras muchas cosas cuya enumeracion seria demasiado larga, comunidad de doctrinas políticas y de creencias religiosas, desaparicion de fronteras y sacrificio completo de lo mas intransigente de todas las pasiones, cual es el amor propio nacional.

¿Cómo poner de acuerdo los partidos que en todos los paises aspiran á la meritoria obra de hacer la felicidad de la patria.

¿Cómo refundir en un solo dogma las infinitas religiones que se disputan en el mundo la posesion esclusiva de la verdad?

¿Cómo derribar esas murallas que la historia, la geografia, el lenguaje y las costumbres han levantado entre las naciones.

¿Cómo arrancar del corazón de los pueblos esa virtud quisquillosa, irreflexiva y salvaje que el diccionario define *amor de la patria* y que no es sino el egoismo elevado á la cuarta potencia?

Yo no lo sé.

¿Lo saben los miembros de la liga?

Y si no lo saben ¿á donde van?

El no sé de los siglos podrá tal vez quitar esos obstáculos, cuya dureza rivaliza hoy con la del diamante. Los arranques de elocuencia y los rasgos de pluma son impotentes á removerlo.

¿No perdamos el tiempo en inútiles desvarios!

La paz universal, si se me permite emplear aquí una frase célebre, será *el coronamiento del edificio* de la civilizacion.

Trabajemos en su edificio, todavía incompleto, llevemos á él nuestro grano de arena, y dejemos á las generaciones del porvenir la mision de terminarle.

He dicho que la guerra es un efecto: las principales causas, por no decir las únicas de escazote, son la ignorancia, la pereza y la miseria.

¿Unamos nuestros esfuerzos para cegar esas malditas fuentes que han hecho en la historia de la humanidad una inmensa charca de sangre!

Las antidotos de esos cánceres sociales son la instruccion, el amor al trabajo y el bienestar material.

Cuando los autómatas, los holgazanes y los mendigos desaparecan de la raza humana, el hierro de las bayonetas empezará á convertirse en aperos, y los campos de Marte en tierras de pan llevar.

Hoy, el soldado es una máquina

y los ejércitos se baten... porque no saben por qué se baten.

Cuando el soldado sea un hombre capaz de raciocinio, los ejércitos sabrán por quién y por qué pelean, y este conocimiento disminuirá en gran manera el número de las carnicerías campales.

El camino mas derecho para llegar á la paz universal es el camino de la escuela.

Multipliquemos las de primera enseñanza, las clases de adultos, las bibliotecas municipales y los periódicos baratos y de sana lectura; formemos sociedades cooperativas que pongan al obrero al abrigo de la miseria; propaguemos por cuantos medios nos sean posibles la luz de la ciencia para que llegue hasta la choza del campesino y ahuyente la ruina que hace infecundos sus esfuerzos; construyamos numerosas y fáciles vias de comunicacion que hagan el oficio de remos entre los ferro-carriles y los centros productores, y de ese modo sacaremos en su raiz las causas que aun mantienen en pié los sangrientos altares del dios de las batallas.

Federico de la Vega.

Paris, 20 de setiembre de 1867.

GACETILLA.

VIÁTICO. El mal estado en que se halla el reputado pintor D. Luis Ruiperez, obligó á que ayer, á instancia propia, se le administrase el Sto. Viático, lo cual tenemos un gran sentimiento en publicar, pues su pérdida será muy sensible para todos cuantos le aprecian personalmente, y mayormente para las artes en que ha rayado á gran altura.

SERENATA. Con motivo de ser ayer los dias del Sr. caudillo D. Gerónimo Torres, fué obsequiado con una serenata por las bandas de artillería y municipal que tocaron alternando.

JUZG. Se ha encargado del juzgado de imprenta de esta capital, el que lo es del distrito de S. Juan, D. Luis Rubio y Cadena.

CALENDARIO DE 1868. El de este reino, cuya publicacion corre á cargo del editor propietario de LA PAZ, ha obtenido ya la aprobacion de la autoridad eclesiástica, pero no se ha procedido aun á su impresion por esperar la resolucion de Ntro. Smo. P. Pio IX sobre consultas hechas por nuestro dignísimo prelado respecto á dias festivos, á fin de que dicho calendario sea exacto en todos sus anuncios. Sirva esto de aviso á los que de distintos puntos del reino tienen hechos ya pedidos de unas y otras clases, y al mismo tiempo al público por si circulase antes que el nuestro algun almanaque, lo tenga por inexacto en sus anuncios.

Para satisfaccion de los que hagan pedidos por mayor, debemos hacerles presente, que serán servidos con preferencia, pues la venta á los especuladores ambulantes la haremos al mismo tiempo que al públi-

co, ó sea cuando estén surtidos todos los depósitos.

CORTE. Hace mucho tiempo que llamamos la atencion sobre uno de insignificancia por su poco coste, que existe en la calle de Garnica; no sabemos si sobre él se habrá acordado algo, pero como aun existe, lo volvemos á recordar.

CANALIZACION. Sigue trabajándose de continuo en la que ha de conducir el gas para el alumbrado público, estando ya terminada en varias calles.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 26 (á las cinco de la tarde).—Ayer hubo en Génova, Florencia, Siena, Nápoles y Verona, pequeñas demostraciones pidiendo la libertad de Garibaldi.

Sin embargo, los grupos fueron dispersados sin que ocurriera ninguna desgracia.

En Milan se reunieron varios grupos tumultuosos de los cuales uno opuso alguna resistencia á la fuerza armada.

Paris, 27.—Los desórdenes en Italia han sido completamente reprimidos.

Tolon, 27.—Tres divisiones de la escuadra blindada han vuelto de Ajaccio el domingo último, fondeando en las aguas de las islas Hyeres.

Londres, 27.—La ampliacion del plazo para la conversion de amortizables ha producido buen efecto en la City. Los títulos presentados á conversion hasta hoy, importan 4.265.000 libras esterlinas (403.175.000 de reales)

El «Morning-Herald» anuncia el fallecimiento de Ana Rumsey, hija del capitán Cook, el célebre navegante. Ana Rumsey ha muerto á la edad de 104 años. Habitaba en Gloucester, condado de Essex.

—A estas fechas Garibaldi habrá salido ya de su prision dirigiéndose á Caprera, segun telegramas expedidos en Florencia. El ministro de Marina italiano recibió el encargo, que cumplió en efecto, de ir á Alejandria á conferenciar con el célebre guerrillero, y salió muy satisfecho de la prision, asegurándose que había dado órdenes para poner en libertad á Garibaldi. Este renuncia por ahora á sus proyectos y se retira á su residencia de la isla de Caprera. El parlamento italiano va á ser convocado inmediatamente.

—Dice un periódico de la Corte:

«Siguen los accidentes aplopéticos de moda; en estos últimos dias no se ha hecho en las seis casas de socorro de Madrid otra cosa que auxiliar á una multitud de accidentados, siendo lo mas notable que un solo dia, el lunes, y casi á la misma hora, fueron conducidos á la segunda y quinta casa de socorro diez y siete atacados del citado accidente.»

—En las inmediaciones de Venecia ha habido un terrible huracan destruyendo varias casas y ocasionando muchas victimas.

—Dice «El Pabellon»:

«Segun nuestras noticias, S. M. la reina madre saldrá de Paris para esta corte el dia 29, deteniéndose el 1.º del mes entrante en San Sebastian, y continuando su viaje al siguiente dia, para Madrid.»

—La academia de la Historia publica en la «Gaceta» la memoria de D. Manuel de Góngora, últimamente premiada.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Remigio ob. y el sto. Angel Tutelar de España.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de Ntro. P. Jesús.

Cultos.—Concluye el octavario á Nuestra Sra. de las Mercedes en su propia iglesia, en la misma forma anunciada, dedicando hoy al teque de oraciones, don Francisco Martinez Alcaraz y por la noche D. Mariano Perez Estéban.

—Hoy á las cuatro y tres cuartos de la tarde continúa en la iglesia de religiosas franciscas de Sta. Verónica la novena dedicada á su padre S. Francisco de Asis.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país. . . de 74	á 76	rs. f.
Id. manchego. . . de 71	á 74	id.
Id. andaluz. . . de .	á .	id.
Cebada. de 38	á 32	id.
Maiz. de 34	á 43	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 27

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre
3 por 100 consolidado al contado	31.60
Idem á fin de mes.	31.50
Idem á fin del próximo. . . .	31.50
3 por 100 diferido al contado.	30.60
Idem á fin de mes.	30.00
Amortizable de 1.ª clase. . . .	00.00
Idem de 2.ª idem.	18.50d
Benda del personal.	19.70
Billetes hipotecarios.	97.00

Cambios de ayer 28.

Madrid	par á 1/4 daño.
Barcelona.	1/4 beuf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5.32
Londres.	90 div. 50.25

Nota. Hay mucha escasez de papel.

ANUNCIOS.

Miguel Amorós (el Cabezon), Cigarral, núm. 9, ofrece sus servicios para el labado escalda y aseó de lanas, aviar zamarras, y otro cualquier trabajo que corresponda á las pieles. 8-1

MEDICINAS

de la distinguida y afamada casa de GRIMAULT Y COMPAÑIA, PARIS.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo por la excelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas á precio excesivamente módico.

Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

El Fosfato de hierro

de Leris

ferruginoso que prefieren todos los mé-

diqos, por su eficacia y conveniencia en todos los casos.

El Jarabe de rábano

iodado

preparado á frio y concentrado en el vacio: reemplaza perfectamente al aceite de higado de bacalao.

Jarabe toni-regenerador

de quina y hierro

nueva preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y non-plus-ultra de la ciencia en medicina y farmacia.

Inyeccion y cápsulas

demático

conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

Pastillas de lactatos

alcalinos, de Burin du Buisson

preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas. Bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas procedentes de mala digestion y demás dolencias de su género.

Píldoras

contra las enfermedades de la piel, del

Dr. Carenavé,

su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

Pastillas pectorales

de jugo de lechuga y laurel real

delicioso y agradable confite que contiene los dos principios mas calmantes de la materia médica.

Cigarrillos indianos

de cannabis indica

remedio efficacisimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias respiratorias.

Elixir digestivo

de Pepsina

la mejor composicion de su especie, conocida como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

Cada envase de estas medicinas lleva una instruccion impresa, indicando minuciosamente la manera de usarlas.

Depósitos: Madrid: Simon, Borrell hermanos; Alicante, Lorenzo Hernandez.

Se arrienda la posada del Telégrafo. 6-2

Se traspasa ó subarrienda la tienda de la calle de los Apóstoles núm. 2; en la misma darán razon. 10-8

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

—No olvidaré estas palabras, dijo Landais fijando en él una profunda mirada.

—No tendrás mucho tiempo para recordarlas, repuso el loco.

Y adelantándose hácia el duque, que hasta entonces habia seguido distraidamente aquel debate, exclamó:

—¡Monseñor, podemos arreglar todo lo demás, pero necesitamos la vida de ese hombre! En nombre de la justicia y de vuestra tranquilidad, firmad el acta que os hemos entregado.

—Héla aquí, dijo Landais desarrollando el pergamino. Monseñor ha firmado y ha escrito en él su voluntad, y voy á ejecutarla.

—¿Qué quieres decir?

—¡Quiero decir, señores míos, que os arresto á todos en nombre del duque aquí presente.

—¿A nosotros?

—Aquí teneis, la orden escrita al reverso de vuestras insolentes proposiciones; los papeles han cambiado; ya lo veis, señores... ¡Vuestras espadas!

—Ven á tomarlas si puedes, exclamó el vizconde de Rohan desenvainando la suya.

Todos le imitaron; pero Landais acababa de correr á la ventana y silbó; y casi al mismo tiempo los nobles que guardaban la puerta por la parte exterior se precipitaron en la taberna perseguidos por Chartiere y sus arqueros.

Jaime Guibé apareció igualmente con su tropa por la puerta falsa.

—¡Satanás me lleve! Estamos entregados, exclamó Estéban rompiendo su espada con rabia.

—¡No hay merced para los traidores! respondió Landais amargamente; vos lo habeis dicho, Sr. Estéban.

Y volviéndose hácia su sobrino:

—Guibé, cumple tu deber, añadió friamente.

Este y sus arqueros empezaron á desarmar á los nobles. Durante aquella humillante operacion, Francisco se aproximó

—Ya os habia advertido que juzgábais mal, dijo irónicamente. Ya lo veis, os he devuelto sorpresa por sorpresa y estamos en paz. Por lo que hace á los caballeros que aun no han venido á la cita, y que segun deciais, me habian de servir de escolta, no tengais cuidado, les esperaremos y mis senescales darán de ellos muy buena cuenta.

Los nobles se miraron desconcertados.

—¿Cómo los prevendremos? dijo á Estéban en voz baja de Rohan.

—¿No se ha convenido ninguna señal en caso de peligro?

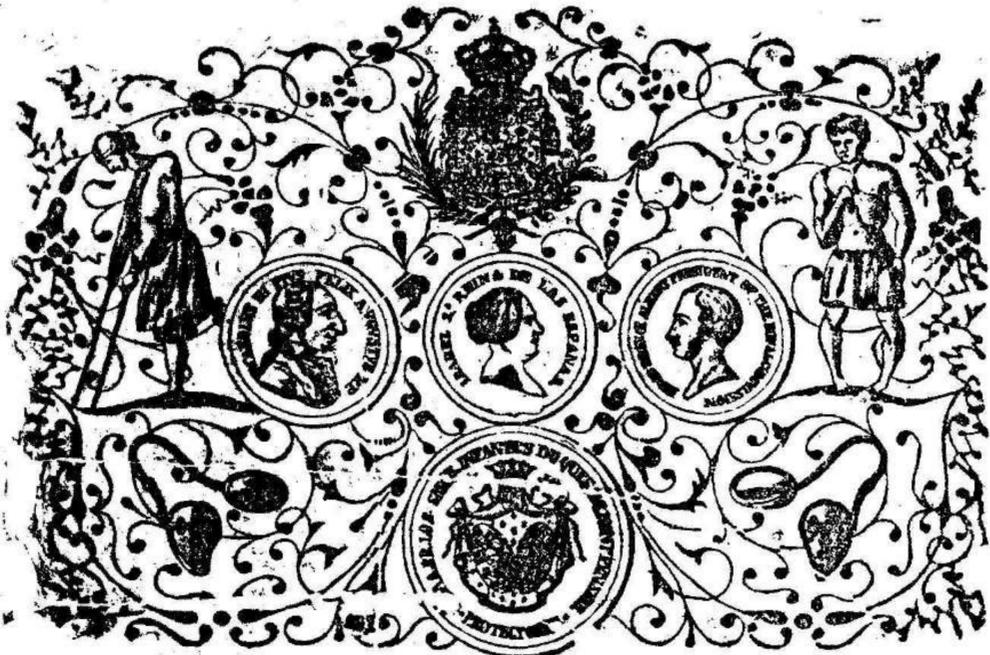
—Una luz en esa ventana.

Estéban fijó una mirada en la linterna sorda de Guibé, que estaba en el suelo; la cogió y la hizo pasar de mano en mano hasta la ventana, donde fué colocada.

En este momento Landais apercibió á Alberto que estaba á un lado con los porta-antorchas y lo llamó por su nombre.

—Este jóven no es de los nuestros y no ha tomado

PROGRESOS DE LA ORTOPEdia.



El profesor é inventor de la ortopedia española

D. Pedro Cort y Marti,

pone en conocimiento de los enfermos que necesiten de la ortopedia que estará poco tiempo en esta capital, y que si después de su marcha algun enfermo necesitare de su ciencia ortopédica podrá dirigirse á Sevilla, calle de las Sierpes, núm. 13, donde tiene su casa y gabinete ortopédico.

18

INDISPENSABLE EN TODA CASA BIEN ORGANIZADA.

AGENDA de las FAMILIAS.

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario.—Cuenta para la la-

vandera y planchadora.—Almanaque perpétuo.—Reduccion de monedas.—Y otras noticias de utilidad.

Este libro, que se halla dispuesto para que pueda servir en cualquier año y empezarse en cualquier dia, se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Ferrocarril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.º	En 2.º	En 3.º		
2 28 t.	Cieza . . . 4 24 t.	22,00	47,25	10,50	Cieza . . . 9 50 m.	11 19m.
	Chinchilla . . 8 14 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla . 5 58 m.	
	Albacete . . . 9 22 n.	80,75	62,50	30,25	Albacete . . 5 6 m.	
	Madrid . . . 6 35 m.	203,00	157,25	96,50	Madrid . . . 8 20 n.	
11 29m. 5 » t.	Cartagena. 1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena. 7 » m.	10 » m.
	Idem . . . 8 » n.				Idem . . . 11 55 m.	2 18 t.
5 50m.	Cieza . . . 8 50 m.	22,00	47,25	10,50	Cieza . . . 6 29 t.	9 27 n.
	Chinchilla. 3 59 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 12 5 m.	
	Alicante . . . 9 44 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante . . . 5 » m.	
	Valencia . . 11 10 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia . . 4 15 m.	

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.º y 2.º

Fonda de Paris.

El dueño de la Fonda de Paris situado en el punto mas céntrico y despejado de Cartagena, deseoso de hacer en obsequio del público todas las ventajas que sean compatibles con el buen trato que tiene de costumbre, sin faltar al comfortable esmero de sus habitaciones, ha reducido los precios de pensiones y alojamientos desde 18 á 26 reales diarios; estos sin perjuicio de hacer ajustes convencionales en los que la economía sea inseparable del mejor servicio. Tambien

se servirán á domicilio comidas y almuerzos separadamente y en pension de 16 á 24 pesos al mes. 26-6

NOBRIZA.

Encarnacion Moya, de 30 años, natural de Mula, leche fresca de 20 dias robuste, solicita ponerse á criar en buena casa. Darán razon calle del Jardin número 6. 8-4

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco. 5.

parte en el complot, dije vivamente Estéban; lo hemos encontrado por casualidad y le hemos obligado á seguirnos, por miedo que no fuera á revelar lo que habia visto; pero por la justicia de Dios! no puede ser tenido por responsable de nuestra empresa, ni tratado por vos como enemigo.

—Lo sé mejor que ningun otro, señor, respondió Landais sonriendo, porque tal vez le he debido la vida hoy.

—¿A él?

El tesorero contó á los caballeros que habia estado en la taberna de Saint-Effain, y el servicio que le habia prestado el jóven huérfano de Auray guardando el secreto de su presencia.

—De modo, exclamó Estéban, que lo hemos tenido aquí, sin defensa, en nuestro poder, y ese desgraciado no nos ha dicho nada.

—No ha querido entregar un hombre solo al furor de todos, respondió Alberto con firme acento.

Estéban estendió hácia él sus puños cerrados con una energia salvaje.

—¿Y eres tú quien lo ha salvado! dijo, tú...

Y se detuvo como si hubiera hecho un violento esfuerzo, cruzó los brazos sobre su pecho con furor concentrando, y bajó la cabeza.

—Veo que el señor Estéban conoce al huérfano de Auray, dijo el tesorero paseando una mirada escrutadora desde el jóven al viejo.

—Es verdad respondió Chauvin desdeñosamente; soy el que lo recogió y el que le ha hecho

el silbato á vuestros lábios le tendreis á vuestro lado.

—Aquí están los caballeros que bajan, dijo Francisco.

Landais entornó la puertecita.

—Que vengan, dijo, ya no será un prisionero, si no el duque el que los recibirá.

Los conjurados aparecieron, en efecto; pero á la vista del tesorero, se detuvieron perplejos!

—¿De dónde sale? ¿quién lo ha traído? preguntaron todos á la vez.

—He venido por mi voluntad, señores, respondió el tesorero.

—Entonces es Dios quien ha querido tu juicio, exclamó Estéban corriendo hácia él con la espada levantada.

El vizconde de Rohan lo detuvo.

—Tal sangre mancharía las manos de un caballero, dijo; dejad que el verdugo haga justicia.

Landais fijó en los conjurados una penetrante mirada.

—Veo que mi perdicion está decidida, dijo lentamente; sin embargo, señores, pensad que los cambios son diarios en una lucha como la nuestra. Vencido hoy, puedo ser vencedor mañana. La generosidad es tambien prudencia, y creo tendreis merced para un enemigo que está á vuestra discrecion.

—¡No hay merced para los traidores! gritó Estéban.